


# SANTA FE




EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XV — Núm. 7401 — SANTA FE, SABADO 8 DE AGOSTO DE 1925

## El padrón municipal

El período de la inscripción de ciudadanos contribuyentes en el registro cívico municipal de esta ciudad, se ha iniciado con perspectivas de que esta año no se repita el mismo indiferentismo de otras veces de parte del elemento que debe concurrir a la formación del registro para los futuros comicios comunales.

Mucho se ha bregado y aun deberá bregarse para despertar con respecto a la elección de concejales el correspondiente interés en los sufragantes a quienes la ley acuerda participación en esta clase de luchas, que por raro contraste, parecen destinadas casi siempre a desvirtuar la pasión y el entusiasmo que se pone en las lides comiciales.

¿Es que no se les concede mayor trascendencia? Posiblemente. Se tiene del gobierno municipal un concepto que difiere mucho de la realidad.

Probablemente, ello responde a nuestra organización actual de las comunas, atrasada en relación a las modernas instituciones que con la ley Sáenz Peña, y luego con las reformas que se han introducido en las leyes orgánicas de otras comunas de la república, se van imponiendo sobre el espíritu retrógrado de épocas pretéritas, señalando el triunfo de la democracia en sus más sanas manifestaciones para el derecho de los pueblos.

Muchas veces hemos observado esa falla, que se traduce en la falta de estímulo para votar de que da muestras el electorado consciente al fin de los derechos que le asisten y que desea ejercitar ampliamente, sin restricciones.

Así considerado el problema que suele plantear la inconcurrencia de electores a las mesas inscriptoras municipales y que a tantas alarmas se presta, traduciéndose en censuras a la apatía ciudadana, se advierte, que, si bien esta indiferencia influye parcialmente en las paupérrimas cifras de la inscripción, el factor negativo principal radica en los inconvenientes del sistema adoptado por cuanto no estimula el civismo.

Empero ,esta circunstancia, por más de ser sensible, no justificaría la obstrucción más o menos sistemática a los fines perseguidos por las mesas inscriptoras, debiendo acatarse la ley tal como es y cumplirla para que el nuevo Concejo Deliberante se elija normalmente, sin perjuicio de abogar por las reformas del caso.

Así pues, entendemos que todos los contribuyentes deben cumplir con el requisito impuesto por aquélla en el actual período elaboratorio del padrón municipal, pero es bueno también que los encargados de esta tarea constituyan con regularidad las mesas, en vista de no haber funcionado varias de ellas el día 6 del corriente, lo que significa obstaculizar dicho objetivo.

## Signos de confraternidad

Al pacto amistoso sobre límites fronterizos suscripto entre los gobiernos de nuestro país y de Bolivia, han sucedido los testimonios de confraternidad formulados recíprocamente por ambas partes en ocasión de conmemorarse el glorioso centenario de la independencia de la vecina república del norte, para mayor afirmación de esos elevados sentimientos que vinculan y acercan a los pueblos.

Ello no puede ser más halagüeño. En estos momentos en que más de una nación europea ventila enojosos pleitos internacionales y no faltan tampoco en el viejo continente las guerras que dejan reducidos los preceptos de paz y concordia a la condición de simples palabras sin consistencia y en que, por otra parte, la nube del pacífico motivada por el litigio de Tacna y Arica no acaba de disiparse, vemos que entre estos jóvenes pueblos de Sud América triunfa el lema de paz y solidaridad humana.

¡Qué bello ejemplo de templanza y cuán digno de ser imitado para el engrandecimiento de una causa que desdichadamente no es para todos las naciones una divisa!

Analicemos un poco su significado trascendental, contemplando el panorama que ofrece Sud América en orden a las cuestiones internacionales, aprovechando esta propicia oportunidad.

No existen en este continente conflictos que presagien, de una manera seria, alteraciones sensibles.

El más grave, o sea la cuestión de Tacna y Arica, que tanto apasiona los ánimos en Perú y Chile, se encamina hacia una pacífica solución, mediante el plebiscito a realizarse bajo la garantía del árbitro norteamericano.

Luego quedan a ventilar otras ligeras desinteligencias internacionales sobre límites, entre ellas la pendiente entre Bolivia y Paraguay, de las cuales no es dado esperar complicaciones, que por lo demás, los respectivos gobiernos tratan de prevenir.

Esta es la mejor política que deben seguir las naciones de referencia, a fin de acrecentar su progreso y estrechar vínculos espirituales.

El gobierno argentino, en lo que de él depende, la profesa con verdad, con sinceridad. Tal fué el espíritu con que concluyó el reciente tratado de límites con Bolivia y al que esta nación ha correspondido con idéntica espontaneidad.

Al celebrar dicho país la primer centuria de vida libre, merced a esta cordialidad nunca desvirtuada, el pueblo argentino ha vibrado también de entusiasmo.

Todo ello es símbolo de confraternidad, de esa confraternidad que no debe faltar para que el destino de los pueblos se realice sin violencias ni choques sangrientos, sino en medio de la mayor armonía y mutuo respeto, como corresponde a esta época en que el derecho debe triunfar sobre la fuerza, pasadas las horas amargas e inciertas de enconadas luchas, cuya reedición ya no es de temer felizmente en los límites de las naciones sudamericanas hasta donde llega la influencia de tales ideas pacifistas.

## El "affaire" del Banco Popular de Santa Fe

**La sala de segundo turno se pronuncia en las inhibiciones formuladas — La marcha del sumario**

La opinión pública sigue con creciente interés la actuación de la justicia en el ruidoso asunto del Banco Popular de Santa Fe.

Ayer fué un día de nerviosidad en los círculos tribunalicios. Se hablaba desde temprano que ocurrirían novedades y que el juez de instrucción, doctor Mota, daría una novedad. Esto último no ocurrió por que el sumario ha continuado en el casillero donde está desde hace varios días, paralizado.

Sobre esto podemos consignar que está plenamente justificada la actitud adoptada por el agente fiscal que interviene en el asunto al acudir al Superior para que se tomen medidas a fin de que las actuaciones continúen y no se haga poco o nada, como ahora, y a paso de tortuga, lo que se hace si es que se hace, ya que oficialmente nada se sabe.

Nuestras informaciones anteriores acerca de la queja o recurso interpuesto por el fiscal, han quedado probadas oficialmente con las resoluciones dadas ayer por el Superior Tribunal de Justicia.

**Las inhibiciones de vocales**—

Dijimos en una edición anterior, que comenzarían las inhibiciones. Eso se ha cumplido. Presentado el recurso por el fiscal ante la sala de segundo turno, hace de esto hoy seis días, demandando medidas por la morosidad en el sumario y por la falta de cumplimiento a determinadas disposiciones del Código Penal, los señores camaristas de la citada sala, se reunieron varias veces. Estudiaron lo que el señor agente fiscal dice, y ayer resolvieron inhibirse, de entender en el asunto los doctores Pérez del Viso y Melchor Salatín. A pesar de la reserva que en todo esto se guardaba, no era para nadie un secreto. Tratamos de informarnos oficialmente y el señor secretario de dicha Sala, nos lo confirmó. Poco después nos enteramos de que se había resuelto integrar la Sala con los camaristas doctores Cervera, Codoni y Reyes, al sólo efecto de conocer en las inhibiciones a que hacemos referencia.

Esto ocurría a medio día. No se conocen las causas en que se fundamentan las inhibiciones, pero fácilmente se adivinan. No es necesario decirlo.

**La resolución**—

Integrada la sala con los doctores Cervera, Codoni y Reyes, se reunió a las 16 horas en su despacho de los tribunales, estudiando las inhibiciones formuladas. Estudiaron la cuestión cerca de tres horas. Las opiniones estaban divididas, pero luego llegaron a un acuerdo firmándose la resolución. Por ella se ha resuelto:

1o. Aceptar la inhibición formulada por el vocal, doctor Salatín.

2o. Desestimar la inhibición que formula el doctor Pérez del Viso.

3o. Mandar que la presidencia integre la sala con los vocales que correspondan.

**La pericia**—

Se ha confirmado lo que en otras ediciones hemos dicho respecto a que los contadores solicitarían una prórroga para dar término a la pericia que se les ha encomendado. El escrito ha sido presentado ayer.

El fiscal, doctor Bayer, se opone a que se acuerde, sosteniendo que no corresponden dilaciones en materias criminales.

**El recurso**—

Una vez que quedó integrada la sala, recién será estudiado y resuelto el recurso que ha interpuesto el fiscal. Mientras tanto puede adelantarse que se producirán nuevas incidencias.

—(o)—

## La escuela de San Jerónimo Norte

**SU NUEVA DIRECCION**

A propósito de las informaciones que teníamos sobre el nuevo director de la escuela fiscal de San Jerónimo Norte, y a fin de establecer la verdad, destacamos en dicho punto en misión especial para investigarla, a nuestro corresponsal viajero, señor Cañete, quien ha comprobado ser infundadas ciertas versiones que pretendían desvirtuar los méritos indiscutibles de la persona que se encuentra al frente de este establecimiento.

En honor a la verdad, debemos decir que el señor López Domínguez, actual director de la escuela, dedica la mayor atención a las tareas docentes, no dando lugar a queja alguna en la localidad, de manera que ciertas versiones propaladas aviesamente, no son más que producto de la parcialidad, no mereciendo por lo tanto prestárseles crédito.

Esta es la verdad, y a "tout seigneur tout honneur".

—)o(—

## El levantamiento de las vías del F. C. S. Fe

**Deben apoyarse las gestiones que se hacen en Buenos Aires**

El intendente municipal, ingeniero Aguirre, está realizando ante los poderes públicos de la nación, gestiones que serán beneficiosas para nuestra provincia. Nos hemos de referir a las que se refieren a la construcción de pasos a niveles con sus correspondientes barreras, en todos los lugares donde ahora no existen, con el consiguiente peligro público, y al levantamiento de las vías del F. C. Santa Fe, desde la estación hasta la cervecería. Esto último tiene gran importancia para la ciudad, y viene a darnos la razón respecto a lo que en diversas oportunidades hemos dicho, sobre lo necesario que es para el municipio que la empresa del citado ferrocarril no se oponga al progreso de Santa Fe.

Las gestiones de que informamos deben ser apoyadas por el gobierno provincial, a fin de que ellas obtengan todo el éxito que merecen. El Ministerio de Obras Públicas y la Dirección General de Ferrocarriles, deben conocer que es esta una ciudad progresista, que se extiende día a día, no siendo posible tolerar que una empresa poderosa como el F. C. Santa Fe, haga lo que mejor le parezca, en todo cuanto atañe a los pasos a niveles.

Deben levantarse las vías, evitando los peligros que ellas significan, construyéndose un gran puente, tal cual merece esta capital.

—o||o—

## En los tribunales

**SE HAN ADOPTADO VARIAS RESOLUCIONES**

En su reciente reunión, el Superior Tribunal de Justicia, ha adoptado estas resoluciones:

—Se inscribió en la matrícula de calígrafos públicos de la provincia al señor Ventura Cáceres.

—Se aceptó al doctor Moisés I. Soriano como fiador del procurador Viñas.

—Se aceptó al doctor José P. Miles como fiador del señor Guillermo J. E. Marchi para el ejercicio de la procuración.

—Se concedió 10 días de permiso al juez de paz de Humberto 1o. desde el 25, y se encarga al de Ataliva.

—Se concedió 15 días de permiso al escribiente de la Sala de primer turno, J. M. López Candioti, a contar desde el día 7.

—o()o—

## Hacen falta buenos caminos

**Se realizan importantes trabajos en la provincia**

Las informaciones oficiales que obtenemos en la casa de gobierno, nos aseguran que el departamento de vialidad del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, se encuentra en plena actividad. Se están realizando importantes obras de mejoramiento, que dejarán en buenas condiciones a no pocos caminos. Todo cuanto se haga en el sentido indicado será siempre bien recibido por los que en la campaña trabajan por el engrandecimiento moral y material de este Estado.

Hacen falta buenas vías de comunicaciones. Ellas impulsan todas las actividades en el interior y constituyen verdaderos factores de progreso para cada vecindario.

El Inspector general del ya citado departamento, señor Miró, recorre todos los trabajos que se realizan bajo su dirección, día a día, no descuidando detalle alguno a fin de que los trabajos sean los más perfectos posible, todo ello con los equipos camineros de que dispone la provincia.

Son muchas las vías carreteras de reciente construcción que cruzan zonas agrícolo ganaderas dando una nota de mayor vida a las progresistas colonias. Nosotros que constantemente bregamos en pro de todo lo que signifique adelanto hacemos constar que se trabaja para que existan caminos en perfectas condiciones. Es lo que corresponde y lo que hace falta.

—o||o—

## El proyecto de nuevas líneas tranviarias

A propósito del proyecto sobre ampliación de las líneas de los tranvías eléctricos, hemos recibido la visita de varios vecinos de la calle Uruguay, con el objeto de señalarnos la conveniencia de que la línea que, según el proyecto de la empresa, debe dar vuelta por calle 3 de Febrero hasta 4 de Enero, haga el mismo recorrido, pero por calle Uruguay, por ser más conveniente, dado que ya existe la comodidad del tranvía en General López.

Es bueno que se tome especial nota de esta justa observación, a fin de beneficiar con esa mejora a un numeroso vecindario.

—o||o—

## Se pagó la subvención a la U. del Litoral

El Ministerio de Hacienda ordenó ayer sea abonada a la Universidad Nacional del Litoral la suma de 291.037.27 pesos. Le corresponden en concepto de subvención atrasada.

El gobierno queda adeudando aun a la universidad $ 150.000, que el ministro, doctor Roca, ha prometido abonar a fin de año.

—o||o—

## Construcciones ferroviarias

**EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

Gran potencialidad promete adquirir la nueva red de construcciones ferroviarias en la provincia de Buenos Aires.

Las informaciones procedentes de La Plata, anuncian que, en mérito de haber obtenido la autorización necesaria de la cámara legislativa de la nación, la empresa del Ferrocarril del Sud está dispuesta llevar a la práctica, dentro de breve tiempo su anunciado plan de construcciones.

Las prolongaciones de las vías férreas de referencia comprenderían la creación de tres ramales: uno que partiendo de la estación Azul cruce la línea de Olavarría a Vela, a la altura de la estación Chillar, pase por Juan E. Barra y termine en un punto de la línea de Tres Arroyos a Bahía Blanca, dentro del partido de Coronel Dorrego; otro que prolongue el ramal del Tandil a Napaleufú hasta Lobería, y un tercero que una a la Estación San Vicente con el pueblo del mismo nombre.

Las construcciones mencionadas son de trascendental importancia, principalmente la primera, porque las vías proyectadas atravesarán riquísimas zonas a las cuales valorizarán, prestando servicios de grandes proyecciones.

Para la iniciación inmediata, que ya cuenta con la aquiescencia del Senado, faltando únicamente la sanción de la Cámara de Diputados, la provincia de Buenos Aires haría doblemente más sólida su potencialidad comercial con los nuevos factores de actividad a crearse.

—)o(—

## El empréstito

**PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EJECUCION DE OBRAS PUBLICAS**

En la secretaría de la Comisión Administradora del Empréstito, se nos informa que para la adjudicación de los trabajos de construcción de edificios escolares en Coronda, Florencia y Las Toscas, se han presentado estas propuestas:

Para la primera de las obras referidas, los señores Carmelo Gianuso, ofreciendo efectuar los trabajos con una rebaja del 6.01 o|o sobre los precios oficiales; Domingo J. Pallavidini, 6.72 por ciento de rebaja; José Somlay, con una rebaja de 2 4|10 o|o; Carlos Prodo, rebaja 3.15 o|o; Angel Mirabelli, Pedro Malato y Antonio González, con rebaja del 12.50 o|o; Enrique Pavía, 7 1|8 o|o de rebaja; Carlos Reichz, con un 7.09 o|o de rebaja; Tinembard y Orsi, rebajan 1 1|4 o|o, y Tarquino Gervasoni, con un 3.60 o|o de rebaja.

Para el edificio en Florencia, presentaron propuestas los señores: Zoilo Ocampo, ofreciendo efectuar los trabajos con un aumento de 3.75 o|o sobre el presupuesto oficial; José Guerra, aumento del 7 o|o; Angel Pirosanto, rebaja del 2 o|o; Mauricio Muller, 6 o|o de aumento; José Somlay, aumento del 4 4|10; Segundo Porolti, Luis Penalba y José Bianchini, con un aumento del 4 o|o, y Plutarco Carballo, 7 o|o de aumento.

En Las Toscas: Plutarco Carballo, 8 o|o de aumento; José Guerra, 7 o|o id; Segundo Porolti, Luis Penalba y José Bianchini, 5 o|o de aumento; Carlos Mayoría, 9 o|o de rebaja, y Angel Pirosanto, por los precios oficiales, o sea $ 52.927.16.

**Pagos.** — A Juan I. Etchelons pesos 9031.37 importe construcción camino Florencia a Guillermina; a la Dirección de Obras Públicas $ 2.000 gastos inspección.

—(o)—

## Escuelas particulares

**SE HA LLEVADO A CABO UNA JIRA DE INSPECCION**

En nuestra provincia existen numerosas escuelas particulares, que funcionan desde hace ya años. En los pueblos en que están instaladas, los que dirigen tales establecimientos educacionales merecen los mejores conceptos. Sin embargo, no faltan quejas porque no siempre todos en la campaña aceptan factores de progreso, sin poner un algo, una observación que luego da lugar a los comentarios.

El Consejo General de Educación, en el deseo de informarse plenamente del funcionamiento de esas escuelas, dispuso que se realizase una inspección tarea que actualmente lleva a cabo la inspectora, señorita Zenaida Ramírez.

Ha visitado importantes localidades de los departamentos del sud y norte de nuestra provincia, inspeccionando todas las escuelas de la índole a que nos referimos.

Los datos que se nos remiten, dicen que la inspección realizada resultará beneficiosa, adelantándose que, en general, todas se encontraban de acuerdo a la reglamentación respectiva.

—(o)—

## Hermosa iniciativa de los vecinos de Guadalupe

El señor Antonio Candussi, caracterizado vecino del distrito Guadalupe, ha visitado ayer nuestra redacción, en nombre de aquel vecindario, informándonos de la hermosa iniciativa que tienen, para colaborar en la acción que desarrolla el director del colegio número 42, sito en dicho paraje, en bien de aquel y del alumnado que concurre a él a educarse.

Según nos ha dicho el señor Candussi, la iniciativa de referencia, que traduce una acertada idea, es con el propósito de formar un hermoso parque escolar, dotándolo de paseos, jardines y obras de ejercicios físicos, donde los niños puedan pasar amenas horas de solaz y entretenimiento, al par que contraer conocimientos prácticos sobre cultivos de plantas, árboles y flores.

Para ese fin, llevaráse a cabo una reunión en el local del aludido colegio, que presidirá el director del mismo, mañana domingo, nueve del mes corriente, a las 13 horas y treinta minutos.

El señor Candussi,—que es uno de los tantos pionners de Guadalupe,—habló extensamente sobre la ayuda que ese vecindario presta en bien de la educación de todos los niños de aquella zona, que por cierto, mucho lo honra.

El señor Candussi nos ha invitado especialmente a la reunión mencionada, para informarnos de visu de todo lo que en ella se trate y se resuelva.

Tratándose de iniciativa tan loable, hemos prometido asistir al acto, ya que él importa un mejoramiento para la enseñanza, que debemos estimularlo.

Oportunamente informaremos del resultado de tan hermosa iniciativa, que suponemos tendrá un completo éxito, dadas las buenas intenciones de sus auspiciadores.

—)o(—

## El monumento a Rivadavia

Era ya tiempo que la gratitud nacional erigiese el monumento que, a través de las edades y los años, ha de perpetuar la memoria y la grande obra del eminente repúblico Bernardino Rivadavia, el más esforzado e insuperable gestador civil de la república, según el justiciero juicio de pensadores y gobernantes.

Recién ahora la posteridad,—que suele ser también egoísta,—pero justiciera al fin, percatada plenamente del olvido ingrato hacia aquel varón ilustre, se ha resuelto levantar el monumento a su inmortal memoria. No debemos aludir lo que costará la obra pues el materialismo de ella, será poco en comparación con la de aquél genio patriota, cuyo numen forjó en su trayectoria luminosa, amplios y nítidos horizontes de civilidad que engrandecieron nuestra patria, sinó lo grande y significativo del homenaje, cuya ofrenda simbólica esculpida en bronce, será el estímulo y el ejemplo para la posteridad, que necesita y debe conocer la obra homérica de sus antepasados que la afianzaron, así en el campo de batalla como en el de las letras.

Rivadavia tendrá su monumento donde las generaciones futuras y presentes, han de congregarse siempre, para brindar a su memoria rindiendo el justo tributo de admiración y gratitud a su grande obra, plasmada entre las de tantos otros ilustres genios, que fortalecieron y dieron brillo a la inmaculada historia de nuestro país.

En breve será erigido en relieves ecuestres, en la metrópoli.

—o()o—

## Exposición internacional

**Se prevé un brillante éxito — Constituirá una poderosa manifestación de lo que puede el cerebro y el brazo humano — Propaganda oficial**

Es verdaderamente sorprendente el desarrollo que va tomando la organización de la Exposición Internacional de Higiene, Arte e Industria, a inaugurarse el 5 de diciembre próximo y puede anticiparse que los innumerables pabellones y cobertizos existentes en el local de la Sociedad Rural que se utilizarán para este certamen no podrán dar cabida a la cantidad de productos que se inscriben. Razón por la cual el Comité Ejecutivo no ha podido poner a disposición de España el pabellón B íntegro que solicitó telegráficamente el delegado en aquel país, habiéndose resuelto ubicar la sección Española en la mitad del pabellón de referencia, previa reforma interna que permitirá independizarlo y ubicar en él la gran cantidad de productos que llegarán de la Madre Patria. También se ha resuelto construir un buen número de kioscos y otras dependencias en previsión para facilitar locales a todos los interesados.

ALEMANIA

Con la cooperación de la Cámara de Comercio Alemana de Buenos Aires y del señor Guillermo Jackeln—que fué honrado con Gran Premio de Benemerencia en su calidad de director de la sección Cosmopolita de la Exposición Internacional de Ferrocarriles y Transportes Terrestres organizada por el Sup. Gobierno de la Nación en 1910—y con la acción del delegado de la Exposición en aquel país no hay duda que las industrias alemanas estarán ampliamente representadas en la gran justa.

PROPAGANDA POSTAL

El Dr. don Tomás A. Le Breton, ministro de Agricultura de la Nación, comunicó al presidente del certamen, Dr. don Bartolomé Vassallo, que el ministerio de su dependencia ha dispuesto que el sello que inutiliza las estampillas de la correspondencia de toda República imprima en los sobres la reclame de la Exposición a realizarse en ocasión del segundo centenario de la fundación de la ciudad de Rosario.

TRENES — EXCURSION DE GOBERNADORES

El Dr. don Bartolomé Vassallo está gestionando de los FF. CC. C. A. y C. A. P. la implantación de trenes de turismo quincenales que funcionarán durante los tres meses que quedará habilitada la Exposición.

También tiene a estudio un proyecto que permitirá reunir los gobernadores de todas las provincias y territorios, en Rosario, el día que se inaugure el torneo.

Como se ve, lo que al principio podía considerarse una simple iniciativa ya se ha convertido en grandiosa manifestación que va visteándose con certámenes tan amplios y sólidos que permitirá ofrecer a Rosario un digno espectáculo de la fecha que se conmemora, al país una manifestación potente de las actividades humanas y a las naciones concurrentes la oportunidad de hacer conocer los progresos alcanzados individualmente en los campos de la Ciencia, el Arte y la Industria.

—)o(—

## Inscripción municipal

Movimiento habido en la inscripción municipal, el día 6 de agosto en las mesas de la ciudad: 1.a, 2.a, 4.a, 5.a y 7.a, no se reunieron.

Mesa 3.a: inscriptos, 14 ciudadanos.

Mesa 6.a: 18 ciudadanos inscriptos.

—o()o—

## En la escuela No. 13 "Vélez Sarsfield"

**Imponente asamblea de padres**

Por iniciativa de la inspectora de escuelas Sta. María Luisa Wysz[illegible], del cuerpo directivo de la escuela del epígrafe, señora señora Angelina Beney de Iguri y señorita Haydée Giménez y de todo el personal docente, llevóse a cabo en día 6 del corriente, una importante reunión de padres y tutores de los alumnos y vecinos amigos de la educación, a fin de que se informaran de todas las mejoras llevadas a la práctica en ese establecimiento educacional, como también de todas las iniciativas proyectadas.

Gratamente impresionados los padres, aplaudieron la obra destacada de las autoridades escolares, como de la labor desplegada por todo el personal enseñante.

Presidió la asamblea la señorita Inspectora, quien con su amabilidad característica, logró interesarlos en el sentido de colaborar con la escuela.

Exteriorizóse de inmediato al solicitarse la creación de una institución que se denominaría Asociación "Pro escuela No. 13 Vélez Sarsfield".

Acto continuo se procedió a la elección de la comisión directiva la que comprende a los padres y vecinos más caracterizados de la vecindad.

Compónenla como:

Presidente, José Martínez; vice presidente, Juan S. García; secretario, Julián S. Franco; pro secretario, Pedro López; tesorero, Celestino de Elías; pro-tesorero, Lorenzo Gutiérrez; vocales: Ana M. López, Haydée Giménez, Teresa de González, Ana de Warrone, Manuel Cervino, David Splendiani, Manuel Lobos y José Pérez.

Asesora: Angélica Beney de Iguri.

Iniciativas de esta índole merecen el aplauso más sincero y ofrecen el digno ejemplo a imitarse en todos los establecimientos educacionales.

## ¿Terminamos?

De Buenos Aires llega la noticia. Según ella, el Senado nacional no proveerá a la formación de una nueva terna para el nombramiento de arzobispo mientras el nuncio apostólico, monseñor Beda Cardinale, permanezca en el país.

Ya es transigir. Se había pensado que la cámara alta discreparía con la actitud del P. Ejecutivo al aceptar la renuncia de monseñor D'Andrea, cediendo a la oposición del Vaticano, que vetó esa candidatura. No habrá tal discrepancia.

Los senadores se conforman con que el nuncio se marche de una vez.

Luego le brindarán a la Santa Sede, tras las satisfacciones que le valiera esta incidencia como triunfo diplomático, el gusto de confeccionarle una nueva terna para que elija el candidato de sus predilecciones. No será seguramente un candidato a estilo del ya impugnado, pues que, bien lo sabe la cámara, las simpatías del Vaticano se han definido siguiendo la tendencia del clero extranjero.

Deberá pues, formar una terna que no corra la misma suerte, que no merezca el mismo rechazo de la anterior. Una terna que, por lo menos, pueda llamarse de conciliación entre las tendencias en pugna, tal como suelen hacerlo los partidos políticos cuando necesitan sumar voluntades y eligen la consabida fórmula de transacción.

No pediríamos nada de esto, consecuentes con lo que hemos considerado lógico dentro de las facultades que el Patronato acuerda al gobierno argentino. Pero, ya el asunto ha entrado en el terreno de los avenimientos. La resistencia activa del Senado a los propósitos manifestados desde Roma, toma un cariz pasivo, relativamente. Han disminuido sus exigencias ,tanto como pudieron disminuir las del gobierno si no fuese que nunca las tuvo mayormente y en esta cuestión se ha comportado con debilidad, cediendo terreno al avance clerical.

La cámara alta también opta por un repliegue, rehuyendo la beligerancia. Su actitud de ahora, es conciliadora. Hasta votará una nueva terna, en vista de haber el P. E. aceptado la renuncia de monseñor D'Andrea. De esta suerte, le es cómodo encontrar una solución, si la encuentra, pues no es cuestión solo de votar candidatos, sino de que allá, en Roma, los acepten.

Tal la disyuntiva.

Solo exige el Senado que el nuncio apostólico abandone el país. Es una condición poco onerosa para la otra parte, pues habiendo sido declarado ésta persona no grata, lo menos violento le será retirarlo un día u otro. En recompensa, tendrá la nueva terna.

Bueno, la cuestión es terminar con este pleito, donde, como en todos los pleitos, ha ganado el más hábil. No es nuestro gobierno, desde luego, quien mejor papel ha desempeñado en la incidencia.

# Procreación de bibliotecas infantiles

## PROYECTO DEL DIPUTADO BERTOTTO

El diputado nacional por Santa Fe, don José Guillermo Bertotto, ha presentado a la cámara de que forma parte, el proyecto sobre creación de bibliotecas infantiles, que damos a conocer más abajo, así como sus fundamentos:

El senado y cámara de diputados, etc.

1.—Créanse bibliotecas infantiles en las siguientes escuelas normales de la nación:

De profesoras de Rosario.
De maestros de Rosario.
De maestros del Rosario.
Mixta de maestros de Santa Fe.
Mixta de maestros de San Justo y
Mixta de maestros de Esperanza.

2.—Autorízase al Poder Ejecutivo a invertir en la instalación, organización y funcionamiento de cada biblioteca infantil hasta la suma de quince mil pesos.

3.—Cada biblioteca infantil será atendida por dos bibliotecarias lectoras con título de maestra o profesora normal nacional.

4.—El Ministerio de Instrucción Pública designará un jurado compuesto por tres personas para que en concurso público reciba las pruebas de competencia. El Poder Ejecutivo hará los nombramientos de acuerdo al fallo; pero, en el caso de que el jurado declarase desierto el concurso, podrá hacerlos con carácter provisorio hasta tanto no se presenten solicitantes a nuevas pruebas.

5.—El sueldo de las bibliotecarias lectoras será de trescientos pesos mensuales.

6.—Las bibliotecarias lectoras deberán en sus respectivas escuelas celebrar por lo menos una vez a la semana reuniones de niños ante quienes leerán cuentos, narraciones, poesías, etc.

7.—Todo niño tiene derecho a usar de la biblioteca infantil sin exclusión de ninguna clase.

8.—El Ministerio de Instrucción Pública podrá nombrar a propuesta de la respectiva dirección de la Escuela Normal hasta diez alumnas del curso normal como auxiliares de las bibliotecarias, las que recibirán una retribución de treinta pesos mensuales.

9.—Las bibliotecas infantiles prestarán a los niños las obras que solicitaren.

10.—El director o directora de la Escuela Normal es director o directora de la biblioteca infantil, a los fines administrativos o disciplinarios.

11.—El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley y los gastos que demande su cumplimiento se harán de rentas generales con imputación a la misma.

**José Guillermo Bertotto.**

## FUNDAMENTOS

**Sr. Bertotto.** — Señor presidente:

1.—Toda escuela normal debiera tener su biblioteca infantil,—noble y bello laboratorio de fecunda y silenciosa observación. Los maestros aprenderían a conocer el alma de los niños, mientras los niños crearían su personalidad con más amplitud. No sabemos incitar al estudio. Nos despreocupa atraer hacia la lectura a quienes, hasta ignorantes del alfabeto, tratan de deletrear los títulos de las páginas que con criterio comercial les dedican diarios y revistas. No quiero construir ninguna paradoja; pero, podría afirmar que las bibliotecas infantiles ilustrarán a los chicuelos del kindergarten. La lámina artística del libro de cuentos mudos, tanto como el cuadro que decora la pared, indica cien caminos reales que llevan a nortear la vocación, o a orientar las aptitudes en la vida. El texto oficial, compañero de clase, es dulce herramienta de trabajo, impuesto a la voluntad paciente del alumno; el volumen elegido espontáneamente, retirado del anaquel por la propia mano, es el juguete que promueve a la alegría o a la reflexión, dejando en su espíritu reservas de riqueza cultural. La misión social de las bibliotecas infantiles es de poderosa trascendencia. Por sí solas educan; agréguese el factor eficaz de la educacionista, amorosa madrecita y novia, siempre pronta a impedir el conocimiento inoportuno como a proporcionarles deleitosos paisajes morales, para apreciar la importancia de su mansa y amoldadora influencia.

2.—La biblioteca infantil de la Escuela Normal es amable lugar donde el niño se siente dueño de su cerebro y de su corazón. Y en la hora en que su mundo interior vibra de ansias y de anhelos, o hállase inquieto por las preocupaciones nacidas en el paseo de su lectura, le vigila atenta la maestra. Ahí está la que dispone del sésamo ábrete, misterioso y positivo, capaz de desbrozar de ásperas malezas el porvenir incierto del inexperto autodidacta. Este es el rol fundamental de la biblioteca infantil: poner al niño en condiciones de bastarse espiritualmente a sí mismo, como si nadie le acompañase. La bibliotecaria es sencilla vigía, amplio foco de sol, serena y discreta fuerza anímica de civilización.

3.—El colegial necesita creer en su valor, tenerse fe. En su biblioteca, señor y servidor, con libertad de escoger los libros que se le ocurran, con comodidades extrañas a sus hábitos, pone empeño en aprovechar el tiempo, esparciéndolo dentro de su organismo mental. Rico o pobre, hijo predilecto del mimo y la regalonería, o víctima dolorida del padre cruelmente vejado por la miseria, arma su espíritu a golpes de luz, soñándose mejor, elevándose por sobre estas y aquellas circunstancias. Pinocho, Aladino, Gulliver, y mil más,—héroes, apóstoles, poetas, payasos, sabios, plebeyos y caballeros,—han aquietado penas y fortalecido ilusiones. Entréguenseles a todos los niños libros, y revistas, y periódicos, previa selección meditada. Y, se advertirá en el segundo trimestre cómo se destaca la personita en el tímido alumno que tartamudeó al preguntar de qué estante podía retirar "Don Quijote en imágenes" o "Hacia el Polo" de Nansen.

4.—Y sea generoso el Congreso de mi patria. Proyecto seis bibliotecas infantiles para no incurrir en la estéril jactancia de proyectar cien. Las pido en nombre de los niños y de los maestros de la provincia que represento; pero seguro de que cada colega, haciéndolo suyo, como hago mía la idea ya realizada en pueblos de América y de Europa, lo ampliará sin egoísmo lugareño. Toda escuela normal debiera tener su biblioteca infantil, repito. Cuan-[illegible]

[illegible]grima cerciorarse de que en la grande y aplastante Buenos Aires es preciso llegar hasta el barrio Belgrano para visitar una humilde biblioteca infantil, cuyos recursos no provienen de fuentes nacionales. Es lo increíble; sin embargo, calculamos que liberamos a la república del analfabetismo porque el porcentaje que ofrece la metrópoli es inferior al de las provincias. Callamos el número de semi-analfabetos. Estos son los que nos avergüenzan. Y no los tendríamos si les hubiéramos enseñado a amar la lectura, escogiendo los libros, interpretándolos. ¡Cuantos salieron del segundo grado sin que sus ojos volviesen a fastidiarse en el rudo y desacorde silabeo ridículo!

5.—Malograríanse sus resultados sin prevenido las facultades de su personal. Las bibliotecarias deben ser maestras nacionales, y, además, lectoras de reconocida suficiencia. Hay que poner a su frente educacionistas por la vocación y el oficio. Las bibliotecarias desenvuelven una delicadísima función. Desde la caricia al pequeño estudioso, a quien es menester alentar halagándole, interiorizada de su psicología, al consejo familiar y prospero por su tono y su fondo, se le presentan múltiples ocasiones para crear, como para destruir, "la inclimación". Por el proyecto se las obligará a dar clases públicas de lectura, destinadas a todos los niños, con el fin visible de prepararles a igual destino. Los aliánctos más distinguidos, personalidades intelectuales, artistas de merecido prestigio, y, la larga columna de normalistas, doctores en letras y ciencias, no aciertan a leer, con alguna eficacia ni en rueda de íntimos. Las bibliotecas infantiles impondrán en el medio ambiente social la necesidad de aprender el arte de la lectura.

7.—El loado corazón de don Pablo Pizzurno, maestro de maestros, define en conmovedora frase cual ha de ser el confort de la biblioteca infantil "¡que bien se está aquí!". El niño, contento y calmo, por la forma con que se le atiende, por los muebles que corresponden a su edad, busca hombrecito llenar sus pupilas de magníficas curiosidades. Y lee, y se apresura a asistir a reuniones de lectura, en las q' la maestra le descubrirá más bellezas aun—leyendas, y cuentos y fábulas, y relatos, y poesías. No le domina el instinto de importunar en la calle, sino el de superarse, adaptándose a exigencias más finas. "Qué bien se está aquí", dice el alumno, y la exclamación es más solemne y aleccionadora cuanto más humilde sea el que la pronuncie. La biblioteca infantil equivale a todos los cursos de una escuela.

# Hospital para niños

## Beneficioso proyecto que merece ser apoyado

En otras oportunidades nos hemos ocupado de la falta que hace un hospital para niños. En Rosario nació el proyecto que fué presentado al Congreso, disponiendo la construcción de ese establecimiento y de un asilo de huérfanos y autorizando la inversión de un millón de pesos en esas obras. Los beneficios que a la provincia reportará la sanción de ese proyecto está demás que los consignemos.

La Facultad de Medicina ha dado una resolución, por la cual se dirige a todos los diputados nacionales solicitándoles presten su apoyo para que el propósito no se malogre. Se acompaña una estadística que demuestra, en forma concluyente, la elevada morbilidad y mortalidad que pesa sobre la población infantil de la ciudad que nos ocupa, cuyo número se calcula en 65.000 estableciendo q' en los momentos actuales se cuenta con sólo 130 camas en todos los hospitales, cuando no debieran ser menos de 500. Hace resaltar la carencia total de lechos para los atacados de enfermedades infecto contagiosas, la falta completa de instituciones y de recursos para el cuidado, la alimentación y la asistencia de los niños en su primera infancia.

Son todas razones poderosas que no es posible dejar pasar en silencio, desde que, se trata de una cuestión que a todos nos interesa. Mucha falta hace, desde hace años, un hospital especial para niños, que cuente con todos los elementos más modernos.

# Escuelas provinciales

## DECRETOS RELACIONADOS CON SU PERSONAL

Por el Ministerio de I. Pública se dieron los decretos que publicamos a continuación:

El gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1.o) En la tercera sección escolar. Acéptase la renuncia interpuesta por la señora Ana O. de Bini, maestra de 5.a categoría, de 15 a 19 años de servicios (3-1-1), y se suprime este puesto.

Art. 2.o) En la misma sección escolar, nómbrase al señor Jerónimo Andino, director de escuela de 6.a categoría y maestro de 2.a categoría, de 10 a 14 años de servicios (puesto que se crea con imputación al 3-1-1).

—Nómbrase inspector de escuelas particulares de la 3.a sección escolar (1-5-3-3-a del P. V.), al señor Luis F. Albornoz, en reemplazo del señor Lauro Juárez, que pasa a otro puesto.

—En la misma sección escolar, nómbrase inspector seccional de escuelas al señor Lauro Juárez (acuerdo del P. E. 29 de julio de 1925).

# Cuestiones vecinales

## Resoluciones gubernativas dadas ayer

Relacionadas con intereses de los vecindarios por el Ministerio de Instrucción Pública, se han dado estas resoluciones:

Santa Fe, Agosto 3 de 1925. Vistas las notas que anteceden de la Comisión de Fomento de Colonia Belgrano solicitando la aprobación del contrato ad-referendum que ha celebrado con los señores Clemens y Cía., para la instalación de un surtidor de nafta en dicha colonia y estación Wildermuth y considerando que sus bases se ajustan a lo aconsejado por la Dirección de Obras Públicas y Geodesia,

SE RESUELVE:

1.o — Aprobar en todas sus partes el contrato ad-referendum de fs. 9, celebrado entre la Comisión de Fomento de Colonia Belgrano y los señores Clemens y Cía., para la instalación de un surtidor de nafta en dicha localidad y Estación Wildermuth (F. C. C. A.)

2.o — Inscríbase, hágase saber y pase a la Dirección de Obras Públicas y Geodesia para su archivo. — ALDAO —Luis M. Urdániz.

Vistas las notas que anteceden de la Comisión de Fomento de Berna, dando cuenta que don Adolfo Ittig, al construir los alambrados de su campo en el límite que da sobre las vías del F. C. S. F. no ha cumplido con lo dispuesto en el artículo 69 del Código Rural, ocasionando con ello serios perjuicios a la vialidad de dicha zona, y atento a lo informado por la Dirección de Obras Públicas y Geodesia.

SE RESUELVE:

1.o — Intimar al señor Adolfo Ittig a que dentro del término de ocho días, contados desde la fecha de la notificación, retire los alambrados del campo de su propiedad en la parte que da sobre las vías del F. C. S. F., los treinta metros que le corresponde dejar para caminos en virtud de lo establecido en el artículo 69 del citado Código, y en la forma que se indica en el croquis de fs. 14, con las letras D. E; A. B; B. B; y B. C; bajo apercibimiento de que si vencido el plazo acordado no se cumpliera con lo ordenado se mandarán efectuar los trabajos por medio de la fuerza pública y a su costa.

2.o — Inscríbase, hágase saber, pase a la Jefatura de Policía de General Obligado para que notifique, cobre la reposición de sellos, vigile el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.o y cumplido en todas sus partes, vuelva con el correspondiente informe, para su archivo en la Dirección de Obras Públicas y Geodesia. — ALDAO — Luis M. Urdániz.

# LOTERIAS

## NACIONAL

LOS 30 PRIMEROS PREMIOS

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | Con $ | 150.000 | 17.676 |
| 2 | .. .. | 30.000 | 30.776 |
| 3 | .. .. | 20.000 | 8.254 |
| 4 | .. .. | 16.000 | 30.586 |
| 5 | .. .. | 10.000 | 8.357 |
| 6 | .. .. | 5.000 | 31.130 |
| 7 | .. .. | 5.000 | 10.716 |
| 8 | .. .. | 5.000 | 18.063 |
| 9 | .. .. | 5.000 | 8.379 |
| 10 | .. .. | 4.000 | 33.023 |
| 11 | .. .. | 4.000 | 32.822 |
| 12 | .. .. | 2.000 | 13.742 |
| 13 | .. .. | 2.000 | 16.672 |
| 14 | .. .. | 2.000 | 6.704 |
| 15 | .. .. | 2.000 | 14.483 |
| 16 | .. .. | 2.000 | 31.079 |
| 17 | .. .. | 2.000 | 11.960 |
| 18 | .. .. | 2.000 | 33.119 |
| 19 | .. .. | 2.000 | 31.722 |
| 20 | .. .. | 2.000 | 14.213 |
| 21 | .. .. | 2.000 | 12.851 |
| 22 | .. .. | 2.000 | 5.668 |
| 23 | .. .. | 2.000 | 33.112 |
| 24 | .. .. | 2.000 | 23.117 |
| 25 | .. .. | 2.000 | 16.282 |
| 26 | .. .. | 2.000 | 13.717 |
| 27 | .. .. | 2.000 | 22.386 |
| 28 | .. .. | 2.000 | 30.817 |
| 29 | .. .. | 2.000 | 37.029 |
| 30 | .. .. | 2.000 | 25.075 |

# Movimiento del personal administrativo

**Nombramientos—**

Por el Ministerio de Gobierno, se dieron estos decretos:

Se nombraron comisarios de islas de las jefaturas de policía del departamento San Javier, a los señores Julio Alvarez y Jerónimo López.

—Se nombró ordenanza del Reformatorio de Menores de Rosario, a don Eduardo A. Giaconia, en reemplazo de don Eleuterio Manzo.

# Por el puerto

Además del movimiento de cabotaje habido ayer en nuestro puerto, hubo el siguiente de buques ultramarinos:

Buques a la carga: Vapor noruego Pacífico, sin operar; id inglés Rereaby, sin operar; id inglés Pentawyn, cereales; id inglés Hinsdale, sin operar.

Buques a la descarga: Vapor inglés Queeland, carbón; id sueco Santos, maderas; id inglés Rem Corlic, maderas.

Buques salidos: Vapor griego Makis; id griego Antonio Stafetos.

Buques entrados: Vapor inglés Ren Corlic.

Buques esperados: Sin novedad.

# Información telegráfica del exterior e interior de la república

## Ha sido confeccionado el plan de operaciones franco-españolas en Marruecos

### Los rebeldes contestaron violentamente un ataque francés — Los franceses han reforzado una línea — La cooperación de la aviación — Otras informaciones sobre la guerra contra los moros

PARIS, agosto 7. — El jefe del gabinete, M. Painlevé, ha informado a los mariscales Lyautey y Vaulin, que están planeadas definitivamente las operaciones importantes que se realizarán en Marruecos.

**LOS REBELDES CONTESTAN VIOLENTAMENTE UN ATAQUE FRANCES**

PARIS, agosto 7. — Informan de Marruecos que las fuerzas francesas atacaron la posición de Amergo, dispersando las primeras líneas. Los rebeldes contestaron el ataque con un fuego violentísimo.

**FUE REFORZADA UNA LINEA**

PARIS, agosto 7. — Tropas francesas han reforzado la línea entre Uarzan y Lucus.

**COOPERACION DE LA AVIACION**

PARIS, agosto 7. — Informan de Marruecos que la aviación ha cooperado con eficacia en el bombardeo de diversas posiciones de los rebeldes, causándoles un centenar de bajas en Dybala y Mergon.

**REINA TRANQUILIDAD EN LA ZONA FRANCESA**

MADRID, agosto 7. — Anuncian de Larache que, según las últimas noticias recibidas de la zona francesa, en el conjunto del frente general reina tranquilidad.

En el sector del Oeste varias cabilas se repliegan hacia el Norte del Lucus.

La columna del Centro, con el auxilio de los aviadores, realizó numerosos bombardeos contra los rebeldes.

**EL GENERAL NAULIN CONFERENCIO CON EL MARISCAL LYAUTEY**

PARIS, agosto 7. — Informan de Fez, que el general Naulin llegó procedente de Rabat, donde conferenció largamente con el mariscal Lyautey sobre la situación militar y las disposiciones que deberán adoptarse.

Existe la creencia de que se trató sobre importantes operaciones próximas, cuya repercusión sería considerable.

**LAS CONDICIONES DE PAZ ENTREGADAS A LOS EMISARIOS RIFEÑOS**

MADRID, agosto 7. — Un despacho procedente de Tetuán, anuncia que los emisarios de Abd-el-Krim se enteraron de las condiciones reservadísimas que les fueron suministradas respecto a la paz, y las enviaron rápidamente a Axdir. Se espera la contestación del jefe rifeño.

**ABD-EL-KRIM NO HABRIA HECHO PROPOSICIONES DE PAZ**

MADRID, agosto 7. — Una nota oficiosa desmiente que el caudillo moro Abd-el-Krim haya hecho ofertas de paz a España y Francia, así como también las conversaciones que se asegura realizaron sus emisarios a este respecto.

Agrega la nota, que todas estas noticias son exclusivamente tendenciosas.

El embajador de Francia en Madrid, señor Peretti Della Rocca, conversó sobre el particular con el vocal del directorio, general Jordana.

**LAS OPERACIONES EN FEZ-EL-BALI Y AL NORTE DE UARGA**

PARIS, agosto 7. — Un despacho oficial de Fez, anuncia que las operaciones militares en la región de Fez-el-Bali y en el Norte de Uarga, se desarrollan dentro de excelentes condiciones. Las avanzadas de las columnas volantes alcanzaron esta mañana la región montañosa al norte del Uarga, progresando notablemente, a pesar de la resistencia opuesta por el enemigo.

Una mehalla cherifiana alcanzó el puesto de Tanguined, después de haber limpiado toda la región de elementos disidentes.

Las operaciones que se realizan en la región de Ouezzan, consiguen todas ellas gran éxito.

**PROCLAMA DE ABD-EL-KRIM**

FEZ, agosto 7. — Por conducto de círculos militares bien informados, se ha sabido que hace ocho días el caudillo moro Abd-el-Krim envió una comunicación a los moros notables de la región de Ouezzan y algunas otras, en la que les dice lo siguiente:

"Ya tenéis conocimiento de nuestros esfuerzos para repeler a los enemigos, que han cruzado los mares para apoderarse de nuestro país, aprovechar de nuestras riquezas y convertirnos en esclavos de sus intereses. Podéis, por lo tanto, comprender cuan justificados son nuestros esfuerzos para establecer en el Africa del Norte una nación musulmana independiente, en toda la amplitud de esta palabra, que alterne con las demás naciones del mundo, en la lucha por el progreso."

**RUSIA NO INTERVIENE EN FAVOR DE LOS RIFEÑOS**

PARIS, agosto 7. — El representante de los soviets desmintió la versión propalada de que Rusia tiene emisarios ante el caudillo moro Abd-el-Krim.

Desautorizó también el rumor que hace aparecer a Rusia como financiando la rebelión de los musulmanes.

**EN OUEZZAN LA SITUACION CONTINUA DELICADA**

MADRID, agosto 7. — Las noticias que llegan a la zona francesa, indican que la situación continúa siendo delicada en el sector de Ouezzan.

La cabila de Mocda se pasó completamente a las filas rebeldes. Las escuadrillas aéreas han multiplicado sus bombardeos, causando considerables daños al enemigo.

**ZARPO DE CORUÑA LA ESCUADRA FRANCESA**

LA CORUÑA, agosto 7. — La escuadra francesa ha zarpado, de este puerto.

Tanto la oficialidad como la tripulación de los barcos, fueron aclamados por la muchedumbre que acudió a despedirlos.

**ENTRE LOS REBELDES SE DESMIENTE LA COLABORACION FRANCO-ESPAÑOLA**

MADRID, agosto 7. — Un comunicado recibido en Melilla, anuncia que el jefe de los rifeños ha lanzado volantes que son repartidos entre todas las cabilas que le son adictas, y en las que se muestran vacilantes, diciéndoles que son falsas las noticias que han circulado relacionadas con la colaboración de franceses y españoles.

**CONVOCATORIA DE CAIDES**

MADRID, agosto 7. — Un despacho procedente de Melilla anuncia que en el sector Este, el hermano del sultán, Hidi-Malmun, convocó a los caídes más notables de la región, al Norte del río Segú, dándoles instrucciones sobre la próxima participación de las mehalias en las operaciones que se realizarán contra los cabileños, de Chераga, que desplazando numerosos contingentes, atacaron algunos poblados situados al Sur del río Legú.

**PROXIMA HUELGA MINERA**

NUEVA YORK, agosto 7. — Informan de Atlantic City que el comité encargado de fijar los salarios de los mineros confirió autorización a una delegación de seis personas, bajo la presidencia de John Lemis, para el 1.o de septiembre y efectuar con los dueños de las minas los arreglos necesarios para proteger sus propiedades.

**DEMARCACION DE LIMITES DE TACNA Y ARICA**

NUEVA YORK, agosto 7. En el vapor "Santa Luisa", se dirigirán a su destino los 17 miembros norteamericanos de la comisión que tendrá a su cargo la demarcación de los límites de las provincias de Tacna y Arica. Preside la comisión Mr. Samuel Floore.

Va también en el mismo vapor el coronel Macdonald, constructor del ferrocarril trasandino que unirá la costa a los yacimientos de petróleo de Lobitos, Perú.

**DEMOSTRACION A UNA DELEGACION DE LOS ESTADOS UNIDOS**

WASHINGTON, agosto 7. El embajador argentino, doctor Honorio Pueyrredón, ofreció un almuerzo a los miembros de la delegación de los Estados Unidos a la Conferencia de Vialidad en Buenos Aires.

## CHILE

**REUNION DE LAS COMISIONES ESPECIALES DEL PLEBISCITO**

ARICA, agosto 7. — Las comisiones especiales que entienden en la organización del plebiscito, se reunieron hoy tomando en consideración diversos trabajos. Es comentada favorablemente la armonía que predomina entre los delegados.

**PROXIMA JIRA DEL DOCTOR ALESSANDRI**

SANTIAGO DE CHILE, agosto 7. — El presidente de la República, doctor Arturo Alessandri, tiene el propósito de realizar un viaje por el Sur del país, a fin de explicar a los ciudadanos de dicha región el proyecto de reformas constitucionales, la situación en el momento actual y medios que se necesitan para volver a la normalidad constitucional.

## Capital Federal

**SUICIDIO DEL ING. CARLOS DE URQUIZA**

CAPITAL FEDERAL, agosto 7. — En La Plata se suicidó el ingeniero Carlos de Urquiza, decano de la Facultad de Ingeniería. El hecho ocurrió en su alojamiento del hotel Sportman, ignorándose hasta ahora las causas que lo han motivado.

**TELEGRAMAS DEL Dr. THOMAS AL PRESIDENTE DE LA COMISION DE RECEPCION**

CAPITAL FEDERAL, agosto 7. — Al llegar a la frontera argentino chilena, M. Thomas dirigió el telegrama siguiente al presidente de la comisión de recepción doctor Saavedra Lamas: "En el momento de terminar mi viaje oficial, debo expresarle mi profundo reconocimiento por la delicada e inteligente amistad que hizo agradable nuestra permanencia en ésa."

**LLEGADA DEL EX PRESIDENTE PARAGUAYO**

CAPITAL FEDERAL, agosto 7. — Llegó el ex presidente paraguayo señor Schaerer.

**DISERTACION DEL Dr. RUIZ GUIÑAZU**

CAPITAL FEDERAL, agosto 7. — En el Instituto Popular disertó el doctor Ruiz Guiñazu, sobre los problemas sociales de actualidad.

**LA ENFERMEDAD DEL CANCER**

CAPITAL FEDERAL, agosto 7. — El profesor Fichera, dió una nueva conferencia sobre las investigaciones realizadas en la enfermedad del cáncer.

**PARTIO PARA SAN JUAN EL INTERVENTOR FEDERAL GENERAL BROQUEN**

CAPITAL FEDERAL, agosto 7. — Se ausentó para San Juan el interventor de esa provincia, general Broquen, acompañado del personal de la intervención.

En la estación fué despedido por el edecán del presidente, subsecretario del Interior y numerosas delegaciones sanjuaninas.

**CURSO DE CAPITANES DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA**

CAPITAL FEDERAL, agosto 7. — El sábado se dará por terminado el curso de capitanes de la Escuela Superior de Guerra, el que dura cuatro meses.

**REGRESO DEL DR. IRIGOYEN**

CAPITAL FEDERAL, agosto 7. — Regresó de Michео el ex presidente de la República, doctor Irigoyen.

**ACCIDENTE FERROVIARIO**

CAPITAL FEDERAL, agosto 7. — Zoila Arijón de Etchart, uruguaya, de 23 años de edad, y de estado viuda, fué destrozada por un convoy subterráneo en el momento en que pretendió subir, estando el coche en movimiento, lo que originó su caída bajo las ruedas del tren.

**UN OBRERO FUE ASESINADO DE DOS BALAZOS**

CAPITAL FEDERAL, agosto 7. — En Avellaneda, el repartidor de pan, Juan Barbeta, fué asesinado de dos balazos, a raíz de los conflictos obreros, y por ser la víctima afiliado al personal libre.

Los autores se dieron a la fuga.

## La mesa directiva de la Cámara de Diputados presentó su renuncia

**TEXTO DE LA RENUNCIA DEL DOCTOR GUIDO — LOS IRIGOYENISTAS Y SOCIALISTAS VOTARAN POR LA ACEPTACION — LOS CONSERVADORES PIDEN AL DOCTOR GUIDO QUE AMPLIE LOS FUNDAMENTOS DE SU RENUNCIA — EL BLOCK ALVEARISTA RECHAZARA LAS RENUNCIAS — LA FUTURA PRESIDENCIA DE LA CAMARA — SE AFIRMA QUE LA NUEVA MESA DIRECTIVA SERA PRESIDIDA POR UN IRIGOYENISTA — LOS DIVERSOS SECTORES CELEBRARON CONFERENCIAS — DECLARACION DEL DIPUTADO DOCTOR BARD SOBRE LA CONSTITUCION DE LA NUEVA MESA DIRECTIVA**

CAPITAL FEDERAL, agosto 7. — En la secretaría de la cámara, presentaron sus renuncias de miembros de la mesa directiva, los señores Guido, Meyer y Claros.

La primera reunión será presidida por Vergara en su carácter de miembro de la Comisión de Negocios Constitucionales.

CAPITAL FEDERAL, agosto 7. — El texto de la renuncia presentada por el doctor Guido, dice: "Ante la posibilidad de que los motivos políticos del momento, sean interpretados por los distintos sectores de la cámara, en forma que modifique el concurso de la mayoría que siempre debe requerir la Mesa directiva, pongo a la disposición de la honorable cámara, la renuncia del cargo de presidente con que reiteradas ocasiones me honrara.

CAPITAL FEDERAL, agosto 7. — Se sabe que los irigoyenistas y socialistas votarán por la aceptación de la renuncia de la mesa de la cámara, creyéndose que lo mismo harán los conservadores.

CAPITAL FEDERAL, agosto 7. — Los conservadores han resuelto pedir al doctor Guido que amplíe los fundamentos de su dimisión a fin de definir su actitud.

CAPITAL FEDERAL, agosto 7. — El block alvearista resolvió por unanimidad, rechazar las renuncias presentadas por los miembros de la mesa directiva de la cámara.

CAPITAL FEDERAL, agosto 7. — Un núcleo de diputados trabaja por el doctor Ferreyra para la presidencia de la cámara, pero la mayoría de ésta, está con Vergara y para vices, los señores Raúl Rodríguez y Emparanza.

CAPITAL FEDERAL, agosto 7. — En los círculos políticos se asegura que la nueva mesa directiva de la cámara, será dirigida por un irigoyenista descontándose que lo será el doctor Vergara, dándosele las dos vice-presidencias a los alvearistas.

CAPITAL FEDERAL, agosto 7. — Los diputados de los diversos sectores han celebrado numerosas conferencias, cambiando impresiones sobre el momento político, guardándose la mayor reserva sobre lo tratado.

CAPITAL FEDERAL, agosto 7. — El diputado Bard dice que el block irigoyenista, por convicciones, sostendrá la elección de la mesa propia de la cámara.

El doctor Pintos manifiesta que los alvearistas votarán por el rechazo de la actual mesa, apoyando la reelección de la misma.

CAPITAL FEDERAL, agosto 7. — El block antipersonalista celebró reunión esta noche, reiterando su resolución de rechazar la renuncia de la mesa directiva de la cámara de diputados en oportunidad de ser tratado.

**LLEGADA DE REGIMIENTOS DEL INTERIOR**

CAPITAL FEDERAL, agosto 7. — Ha llegado una serie de regimientos del interior de la República, para formar en la revista que pasará el Príncipe de Gales.

## LEGISLATIVAS

**SEPARACION DE LOS DIPUTADOS NUÑEZ OLMEDO Y CORTES**

CAPITAL FEDERAL, agosto 7. — Se sabe que la comisión investigadora de la cámara de diputados, pedirá la separación de los diputados Núñez Olmedo y Cortés, acusando a cada uno de ellos de haberse apoderado de medio millón de pesos del Banco de la Provincia.

**EL DIPLOMA DEL SENADOR PORTO**

CAPITAL FEDERAL, agosto 7. — El Senado tratará mañana el diploma del senador Porto, descontándose su rechazo.

**REFORMAS DE LA LEY AGRARIA Y SANCION DE LA LEY DE COLONIZACION**

CAPITAL FEDERAL, agosto 7. — En la cámara de diputados se llevan recibidos más de 30.000 telegramas de agricultores, industriales, comerciantes y obreros, solicitando reformas a la ley agraria y la sanción de la ley de colonización, fraccionándose los latifundios para fomentar la agricultura y dar mayores facilidades al establecimiento de granjas.

**NO SESIONO LA CAMARA DE DIPUTADOS**

CAPITAL FEDERAL, agosto 7. — Por falta de quorum, fracasó la sesión en la cámara de diputados, no habiendo hecho acto de presencia los alvearistas.

## DEPORTIVAS

**ENTRENAMIENTO DE LOS BOXEADORES FIRPO Y FERRARA**

CAPITAL FEDERAL, agosto 7. — Firpo y Ferrara han reanudado su entrenamiento para ponerse en condiciones de realizar el match, siendo muy posible que el primero pelee aquí contra el vasco Uzkudun.

**RAID AUTOMOVILISTA A BOLIVIA**

CAPITAL FEDERAL, agosto 7. — Los automovilistas Massara, Taddia y Firpo, que realizan el raid a Bolivia se hallan en Tucumán. Hoy descansarán para seguir mañana a Rosario de la Frontera.

## AVIACION

**SALIO PARA REALIZAR EL RAID A BOLIVIA EL AVIADOR LEONARD SALVETTI**

CAPITAL FEDERAL, agosto 7. — El aviador Leonardo Salvetti salió esta mañana a las 9.30, del aeródromo de Junín en un biplano S. V. A., motor de 220 caballos, a realizar el raid a Bolivia, llevando como pasajero al alumno Juan Rodríguez, quien actuará de mecánico.

Los aviadores se proponen realizar el vuelo en 6 etapas intermedias, para llegar a su destino.

**ACCIDENTE DE AVIACION**

CAPITAL FEDERAL, agosto 7. — Comunican de San Rafael (Mendoza), que el aeroplano tripulado por el sargento Dante Ferrari, al iniciar el vuelo, se enredó el ala en un alambrado, destrozándose completamente el aparato.

Ferrari resultó ileso.

**EL AVIADOR SALVETTI ATERRIZO EN SAN FRANCISCO**

CAPITAL FEDERAL, agosto 7. — El aviador Salvetti que realiza el raid aéreo Buenos Aires-La Paz (Bolivia), se vió obligado a aterrizar en San Francisco (Córdoba), debido a la neblina reinante. Mañana reanudará el vuelo.

## Administración nacional

**LA ADQUISICION DEL CENTRAL CORDOBA**

CAPITAL FEDERAL, agosto 7. — El ministerio de Obras Públicas dice que no existen negociaciones sobre la adquisición del Central Córdoba.

**LA CASA EN QUE MURIO SAN MARTIN**

CAPITAL FEDERAL, agosto 7. — La comisión que gestiona la adquisición de la casa en que murió San Martín en Boulogne-Sur-Mer, visitó al presidente, pidiéndole que patrocine la iniciativa.

**PAGO DE SUELDOS EN LA UNIVERSIDAD DEL LITORAL**

CAPITAL FEDERAL, agosto 7. — Se entregaron 285.351 pesos para efectuar el pago de sueldos a la Universidad del Litoral.

## NOTAS POLITICAS

**LAS MANIFESTACIONES DE UN MINISTRO REFERENTE AL MOMENTO ACTUAL**

CAPITAL FEDERAL, agosto 7. — Al ser interrogado uno de los ministros, ha expresado que habrá concordancia, más o menos permanente, quizá definitiva, pues no hay derecho para dudar de la palabra del presidente de la república, quien se ha ratificado sin ambigüedades en la orientación política que ha seguido hasta ahora.

**CONTESTACION DEL DOCTOR CANTILO A LA NOTA COMUNICANDOLE LA DESIGNACION DE MINISTRO DEL INTERIOR**

CAPITAL FEDERAL, agosto 7. — El doctor Cantilo contestó a la comunicación que se le pasara con motivo de la designación del nuevo ministro del Interior, expresando: "Me es muy grato formular votos por la gestión de V. E., en el alto y delicado cargo que se le ha confiado, ofreciéndole las seguridades de mi distinguida consideración".

**DEMOSTRACION AL DOCTOR TAMBORINI**

CAPITAL FEDERAL, agosto 7. — Los diputados del block radical alvearista, obsequiaron con un almuerzo al doctor Tamborini, festejando su designación ministerial.

## ROSARIO

**ASCENSO EN LA ADUANA**

ROSARIO, agosto 7. — Ha sido ascendido a tesorero de la Aduana, el actual jefe de la sección giros, señor Esteban Ricardone.

**CONSTRUCCION DE PABELLONES EN UN HOSPITAL**

ROSARIO, agosto 7. — En el Hospital Italiano serán construídos tres nuevos pabellones.

## ITALIA

**MEJORA LA SITUACION FINANCIERA**

ROMA, agosto 7. — La situación financiera del país mejora notablemente, según se desprende de las informaciones oficiales.

**RENUNCIA DEL H. ORLANDO**

ROMA, agosto 7. — El honorable Orlando presentó renuncia de su banca de diputado, retirándose a la vida privada.

**ACCIDENTE DE AVIACION**

ROMA, agosto 7. — Informan de Milán que un aeroplano se estrelló contra una fábrica de motocicletas, resultando con heridas de gravedad el piloto y su acompañante.

**AEROPLANO QUE SE PRECIPITO SOBRE LAS CASILLAS DE UNA PLAYA**

ROMA, agosto 7 — Informan de Trieste que un aeroplano que maniobraba sobre una playa, se precipitó sobre las casillas de los bañistas, matando a dos e hiriendo a cinco.

**SERVICIO POSTAL AEREO ENTRE PRAGA Y MILAN**

MILAN, agosto 7. — Se inauguró el servicio postal aéreo entre Praga y Milán.

El primer aeroplano salió de Praga con destino a esta ciudad, conduciendo correspondencia.

**MONUMENTO A LOS CAIDOS EN LA GUERRA**

ROMA, agosto 7. — Informan de Salerno que con asistencia de las autoridades civiles y militares y de varios diputados y senadores se inauguró un monumento a la memoria de los caídos en la guerra.

**FALLECIMIENTO DEL SR. ROMULO TITTONI**

ROMA, agosto 7. — En las primeras horas de la madrugada de hoy falleció en Villa Laziana, situada en los alrededores de esta capital, el senador Rómulo Tittoni, hermano del presidente del senado.

Pertenecía a la cámara vitalicia desde el año 1913.

**DURANTE UNA PROCESION SE PRODUJO UN INCIDENTE**

ROMA, agosto 7. — Telegrafían de Udine que en circunstancias en que se realizaba una procesión religiosa, el ciudadano Cagnoni, secretario del centro fascista de la localidad, montado en una bicicleta, pretendió atravesar la comitiva.

Un miembro de una de las cofradías que participaban en la procesión, golpeó a Cagnoni con un crucifijo.

## GRAN BRETAÑA

**LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE PRISIONES**

LONDRES, agosto 7. — Continúa sesionando la conferencia internacional de prisiones. El Vizconde de Cave censuró la condena a tiempo indeterminado, diciendo que incapacita al individuo para volver a la vida.

**PUBLICACION DEL LIBRO BLANCO**

LONDRES, agosto 7. — Los diarios de esta capital, al ocuparse de la publicación del Libro Blanco relativo a la situación minera, han hecho tantas y tan severas críticas como las que se hicieron cuando se publicó la noticia relativa a la concesión de subsidios a los industriales mineros.

**VIOLENTA REFRIEGA CON LOS HUELGUISTAS MINEROS**

LONDRES, agosto 7. — Comunican de Armanford que un grupo compuesto por más de 100 mineros huelguistas, pretendió obligar a retirarse a los vigías que cuidaban las bombas de las minas, para evitar que se inundaran. La policía y numerosos civiles que intervinieron inmediatamente para impedir desmanes de los huelguistas, fueron asaltados por éstos, originándose una violenta refriega de la cual resultaron numerosos heridos.

**EL MONTO DE LAS PERDIDAS OCASIONADAS POR LOS INCENDIOS**

LONDRES, agosto 7. — Comunican de Ontario que los incendios producidos a consecuencia de las chispas eléctricas provocadas por las fuertes tormentas, han causado daños por valor de medio millón de dólares.

**DESIGNACION DE SUBSECRETARIO DE ESTADO**

LONDRES, agosto 7. — Se anuncia oficialmente que el rey Jorge designó ayer al conde de Clarendon para el cargo de subsecretario parlamentario de asuntos de los Dominios.

**SE PAGARA UN SUBSIDIO A LOS AGRICULTORES**

LONDRES, agosto 7. — En un informe verbal que dió ante el consejo de Agricultura, lord Clinton, recomendó que se pague un subsidio de dos libras esterlinas por acre a los agricultores que posean tierras aptas para el cultivo, pero que no estén trabajadas.

Esta recomendación ha promovido una controversia respecto a si la política de subsidios del gobierno debe ampliarse a otras industrias fuera de la del carbón.

## ALEMANIA

**LA VISITA DEL EX-KRONPRINZ A VIENA**

BERLIN, agosto 7. — Informan de Viena que los gremios obreros se han manifestado contrarios a que el ex-kronprinz visite esa capital.

**ATENTADO CONTRA MIEMBROS DEL SOVIET**

BERLIN, agosto 7. — Informan de Riga que en el coche-comedor en el cual viajaba el comisario de guerra Frunse, explotó una bomba, que destruyó dicho coche cerca de Orsha, entre Minsk y Smolensko.

Los demás miembros del gobierno soviético, que acompañaban a Frunse habían salido un poco antes del coche-comedor para sentarse en los coches de pasajeros resultando ilesos.

**EL SOVIET PREPARA LA REFORMA DEL EJERCITO RUSO**

BERLIN, agosto 7. — Comunican de Moscú que el consejo superior de guerra de los soviets está preparando la reforma del ejército ruso, pues restablecerá casi totalmente las condiciones que existían durante el zarismo.

El servicio militar será de 2 años para la infantería, 3 para la aviación y 4 para la marina.

El reclutamiento se verificará en toda Rusia durante los meses de septiembre, octubre y noviembre. El servicio en las milicias durará solamente 9 meses.

**REPARTO DE LOS INGRESOS DEL PROXIMO AÑO**

BERLIN, agosto 7. — El Reichstag aprobó hoy definitivamente el proyecto del ministro de Hacienda, señor von Schlieben, respecto al reparto de los ingresos del próximo año económico entre el Reich y los Estados federados.

Según dicho proyecto, los Estados federados recibirán a cuenta de los impuestos sobre la renta y las sociedades una suma global de 2.100.000.000 de marcos, los cuales estarán garantizados cualquiera que sean los resultados de la recaudación.

## ESTADOS UNIDOS

**REGRESO DEL MAYOR ZANNI A BUENOS AIRES**

NUEVA YORK, agosto 7. — El aviador argentino mayor Zanni partirá para Buenos Aires, el día 13 del mes en curso, habiendo declarado que en su regreso a su patria para planear una nueva tentativa.